



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:30 horas, del día **trece de diciembre de dos mil veinticuatro**, estando presente en las instalaciones que ocupa la oficina de la **Unidad de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz**, ubicada en **Carretera Federal Xalapa-Veracruz Kilómetro 1.9, Col. Fuentes de las Ánimas**, con motivo de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos**, las y los ciudadanos: Guadalupe Beatriz Morales Cariño, en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia; Astrid Adriana González Córdoba, Suplente de Presidenta del Comité de Transparencia; María de los Angeles Damián Araoz, Secretaria del Comité de Transparencia; Rosendo Hernández Hernández, Vocal del Comité de Transparencia; por lo que se da inicio a la presente reunión. -----

El **Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz**, reconoce que para prevenir la corrupción y aumentar la confianza de los ciudadanos en esta Institución, es indispensable la construcción de una cultura de Transparencia. -----

El artículo 6º de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en el que se describe que el derecho a la información será garantizado por el Estado, así mismo, establece los principios de certeza, legalidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad de la información. -----

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 24 fracción I "Para el cumplimiento de los objetivos de esta Ley, los sujetos obligados deberán cumplir con las siguientes obligaciones, según corresponda: I. Constituir el



Comité de Transparencia, las Unidades de Transparencia y vigilar su correcto funcionamiento de acuerdo a su normatividad interna..." -----

Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 130 "El Comité se integrará de manera colegiada, por un número impar de personas, nombradas por el Titular del Sujeto Obligado, entre las que se encontrará el responsable de la Unidad de Transparencia..." y demás leyes normativas. -----

Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 115. Cada responsable contará con un Comité de Transparencia, el cual se integrará y funcionará conforme a lo dispuesto en la Ley Local de Transparencia y demás normativa aplicable. El Comité de Transparencia será la autoridad máxima en materia de protección de datos personales, en la organización del responsable. -----

Las y los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos el Estado de Veracruz, acuden con derecho a voz y a voto. -----

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del **quórum**.
2. Aprobación del orden del día
3. Valoración y en su caso, la declaración de inexistencia de la información correspondiente a la sección 12C Transparencia y Acceso a la Información, Código serie 10 Informes en materia de Transparencia referentes al ejercicio 2016, 2017 y 2018.
4. Informe de solicitudes de información recibidas del día catorce de septiembre hasta el día doce de diciembre de 2024.



Punto número 1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----

La Secretaria del Comité de Transparencia, Lic. María de los Angeles Damián Araoz, inicia con el primer punto del Orden del Día, que corresponde a pasar lista de asistencia, por lo que una vez concluido, le informa a la Presidenta del Comité, Mtra. Guadalupe Beatriz Morales Cariño, la presencia de las y los miembros integrantes del Comité de Transparencia y declara a su vez que **existe quórum** para declarar debidamente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del año dos mil veinticuatro, de éste Comité de Transparencia y, en consecuencia, obligatorios los acuerdos que en ella se tomen. -----

Punto número 2. Aprobación de la orden del día. -----

Como segundo punto, en uso de la voz, la Lic. María de los Angeles Damián Araoz, Secretaria del Comité de Transparencia, da lectura al Orden del Día y procede a recabar la votación de las y los integrantes del Comité, que resulta como sigue: -----

INTEGRANTES	CALIDAD	VOTACIÓN
Mtra. Guadalupe Beatriz Morales Cariño Encargada del Departamento Jurídico	Presidenta del Comité de Transparencia	A FAVOR
Arq. Astrid Adriana González Córdoba Encargada del Departamento de Arquitectura	Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia	A FAVOR
Lic. María de los Angeles Damián Araoz Encargada de la Unidad de Transparencia	Secretaria del Comité de Transparencia	A FAVOR
C. Rosendo Hernández Hernández Analista Especializado	Vocal del Comité de Transparencia	A FAVOR





La lic. María de los Angeles Damián Araoz, en calidad de Secretaria del Comité de Transparencia, informa que el punto se aprueba por **Mayoría de votos.** -----

Punto número 3. Valoración y en su caso, la declaración de inexistencia de la información correspondiente a la sección 12C Transparencia y Acceso a la Información, Código serio 10 Informes en materia de transparencia referentes al ejercicio 2016, 2017 y 2018. -----

ANTECEDENTES

PRIMERO: El día 9 de diciembre del año 2024 ingreso por medio de la **Plataforma Nacional de Transparencia** la Solicitud con número de folio **301148424000030**, requiriendo mediante formato Ad Hoc se proporcione el número total de solicitudes de información recibidas por este sujeto obligado durante los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, así como el número de respuestas emitidas por este sujeto obligado desglosadas por tipo de respuesta al cierre de cada año.

SEGUNDO: El día 12 de diciembre del año en curso, la Unidad de Transparencia solicita a los integrantes de Comité de Transparencia se someta a valoración y en su caso la declaración de inexistencia de la información correspondiente a los informes en materia de transparencia presentados ante el IVAI correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018, referentes a la sección 12C Transparencia y Acceso a la Información, Código serie 10 Informes en materia de transparencia, que atienden la solicitud de información 301148424000030 presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, de conformidad a la normativa aplicable a la materia: se somete a estudio por parte del Comité de Transparencia del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz y posteriormente a la votación a favor o en contra de la Declaración de inexistencia de la información antes mencionada. -----



Derivado del estudio realizado y considerando lo establecido en la Ley General de Archivo artículo 13 inciso II, el cual establece que los sujetos obligados deberán disponer de un catálogo de disposición documental, mismo que determina y establece el tiempo que permanecerá en Trámite y Concentración la información generada por el Sujeto Obligado, y que una vez concluido este lapso dicha información tendrá la Técnica de Selección estipulada, ya sea eliminación, conservación o muestreo.

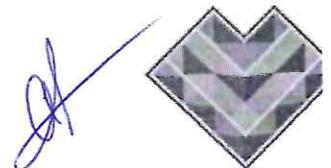
Aunado a lo anterior, la Técnica de Selección para la información requerida es eliminación, y toda vez que el tiempo de Archivo en Trámite y Concentración a concluido en los años 2021, 2022 y 2023 respectivamente, ésta ya no obra en el archivo de éste sujeto obligado.

INTEGRANTES	CALIDAD	VOTACIÓN
Mtra. Guadalupe Beatriz Morales Cariño Encargada del Departamento Jurídico	Presidenta del Comité de Transparencia	A FAVOR
Arq. Astrid Adriana González Córdoba Encargada del Departamento de Arquitectura	Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia	A FAVOR
Lic. María de los Angeles Damián Araoz Encargada de la Unidad de Transparencia	Secretaria del Comité de Transparencia	A FAVOR
C. Rosendo Hernández Hernández Analista Especializado	Vocal del Comité de Transparencia	A FAVOR

La Secretaria del Comité de Transparencia, María de los Angeles Damián Araoz, informa al Comité de Transparencia que, el punto propuesto **se aprueba por mayoría de votos**, declarando la inexistencia de la información requerida por el Solicitante de Información, y de esta manera, atender en tiempo y forma la solicitud de información con número de folio 301148424000030.-----

Punto número 4. Informe de solicitudes de información recibidas del día catorce de septiembre hasta el día doce de diciembre de 2024.-----

[Firmas manuscritas]





Del periodo comprendido del día catorce de septiembre al doce de diciembre del año dos mil veinticuatro se han recibido **QUINCE** solicitudes de información, de las cuales **DIEZ han sido atendidas** dentro del periodo marcado por la normatividad aplicable, **UNA se encuentra en prevención** en espera de ampliación de información y **CUATRO se encuentran en proceso de atención por parte del área administrativa correspondiente**, lo anterior de conformidad a lo establecido por la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que en el art. 145 de la misma ley, a la letra dice... "Las Unidades de Transparencia responderán las solicitudes dentro de los diez días hábiles siguientes al de su recepción..."

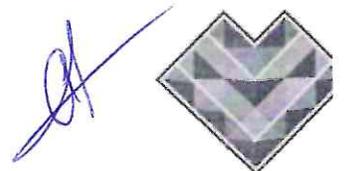
De las QUINCE solicitudes se desglosa lo siguiente:

FOLIO	FECHA	NOTIFICACIÓN	COSTO	RESPUESTA
301148424000019	25/09/24	PNT	SIN COSTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN
301148424000020	27/09/24	PNT	SIN COSTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN
301148424000021	02/10/24	PNT	SIN COSTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN
301148424000022	03/10/24	PNT	SIN COSTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN
301148424000023	04/10/24	PNT	SIN COSTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN
301148424000024	25/10/24	PNT	SIN COSTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN
301148424000025	29/10/24	PNT	SIN COSTO	ORIENTACIÓN
301148424000026	06/11/24	PNT	SIN COSTO	ORIENTACIÓN
301148424000027	07/11/24	PNT	CON COSTO	A DISPOSICIÓN
301148424000028	11/11/24	PNT	SIN COSTO	PREVENCIÓN
301148424000029	05/11/24	PNT	PENDIENTE	PREVENCIÓN
301148424000030	09/12/24	PNT	PENDIENTE	PENDIENTE
301148424000031	10/12/24	PNT	PENDIENTE	PENDIENTE
301148424000032	11/12/24	PNT	PENDIENTE	PENDIENTE
301148424000033	11/12/24	PNT	PENDIENTE	PENDIENTE

En el mismo orden de ideas, se hace del conocimiento a este Comité de Transparencia que durante el lapso indicado **se recibió y dio trámite a un Recurso de Revisión**, mismo que se encuentra en proceso de cumplimiento por parte de éste sujeto obligado.

Por lo anterior expuesto y fundado se concluye con lo siguiente:

[Firmas manuscritas]





ACUERDOS

PRIMERO. - Se aprueba por **mayoría de votos** la **INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN** correspondiente a los informes en materia de transparencia presentados ante el IVAI de los ejercicios 2016, 2017 y 2018, y así dar atención en tiempo y forma a la solicitud de información con número de folio 301148424000030.

SEGUNDO. - Se hace del conocimiento que en la Unidad de Transparencia se han recibido QUINCE Solicitudes de Información dentro del periodo antes mencionado, así también se informa que se recibió y tramitó un Recursos de Revisión que se encuentra en proceso de cumplimiento por parte de éste sujeto obligado.

TERCERO. - Publíquese la presente Acta, en Términos del artículo 15 fracción XXXIX de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria, siendo las **11:00 hrs del día de su inicio**, firmando de conformidad el acta consistente en 8 fojas útiles por su lado anverso de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de Espacios Educativos del Estado de Veracruz. Las y los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES	CALIDAD	FIRMA
Mtra. Guadalupe Beatriz Morales Cariño Encargada del Departamento Jurídico	Presidenta del Comité de Transparencia	
Arq. Astrid Adriana González Córdoba Encargada del Departamento de Arquitectura	Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia	

T2



Gobierno del Estado de
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

IEEV
INSTITUTO DE ESPACIOS
EDUCATIVOS DEL ESTADO DE
VERACRUZ

Lic. María de los Angeles Damián Araoz Encargada de la Unidad de Transparencia	Secretaria del Comité de Transparencia	
C. Rosendo Hernández Hernández Analista Especializado	Vocal del Comité de Transparencia	

